

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2686/23

AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA SIERRA

A N U N C I O

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria de Pleno de este Ayuntamiento de fecha 19 de noviembre de 2023, el Presupuesto General para el ejercicio económico 2024, con arreglo a lo previsto en el art.169 del T.R. de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio a los efectos de alegaciones y reclamaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales.

Navalmoral de la Sierra, 21 de noviembre de 2023.

El Alcalde, *Juan Lorenzo Herranz Expósito*.